# Resolución Directoral No. 022 2013-AGN/OTA

Lima, 30 ABR. 2013

Visto, los Memorándums Nros. 025, 032, 057, 072, 100, 102, 106 y 111-2013-AGN/OTA y demás documentos que se adjuntan en un total cuarenta y siete (47) folios útiles;

**CONSIDERANDO:**

Que, es política institucional propiciar la capacitación de los servidores del Archivo General de la Nación, permitiendo con ello un mejor desempeño en el desarrollo de sus funciones y una mayor contribución a la gestión de la entidad;

Que, según el artículo 67º y siguientes del Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, la capacitación está orientada al desarrollo de conocimientos, actitudes, practicas, habilidades y valores positivos del servidor con la finalidad de garantizar el desarrollo de la Carrera Administrativa, siendo además obligatoria en todas las entidades de la Administración Pública;

Que, en el inciso i) del artículo 15º de la Ley N° 28175 se establece que el empleado público tiene derecho a la capacitación;

Que, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Legislativo Nº 1025, que aprueban las normas de capacitación y rendimiento para el Sector Público, la capacitación en las entidades públicas tiene por finalidad el desarrollo profesional, técnico y moral del personal al servicio del Estado, contribuyendo a mejorar la calidad de los servicios brindados a los ciudadanos;

Que, el artículo 9º del Decreto Supremo N° 009-2010-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1025, establece que la capacitación está dirigida al fortalecimiento de las capacidades de las personas al servicio del Estado, que prestan servicios bajo cualquier modalidad de contratación, bajo relación de dependencia o prestación de servicios de carácter no autónomo;

Que, la Oficina Técnica Administrativa mediante Memorándums Nros. 025, 032, 057, 072, 100, 102, 106 y 111-2013-AGN/OTA, comunica la autorización de la capacitación de los servidores Omar Gustavo Valdizan Haro, Manuel Salvador Palomino Gutiérrez, Margarita Mercedes Chira Peña, Manuel Mariano Huasasquiche Julca, Félix Romaní Ascona, Luz Giovanna López Eguizábal, Wendy Lesly Villanueva Díaz, Celsa Flor Ugas Heredia, Miriam Erika Fano Huapaya y Milagros Raquel Barrientos Juyo respetivamente, acción que es necesario formalizar con la presente resolución,

Con los visados por la Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

De conformidad con la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, el Decreto Legislativo Nº 1025 que aprueban las normas de capacitación y rendimiento en el Sector Público y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo Nº 009-2010-PCM, el Decreto Legislativo Nº 276 y su Reglamento aprobado con D.S Nº 005-90-PCM, el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado con Resolución Ministerial Nº 197-93-JUS;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la Capacitación** de los siguientes servidores:

| Nº | DOCUMENTO | APELLIDOS Y NOMBRES | REG. LAB. | CARGO Y DEPENDENCIA | CURSO DE ACTUALIZACIÓN | TIEMPO DE CAPACITACIÓN |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 01 | Memorándum Nº 025-2013-AGN/OTA | Omar Gustavo Valdizan Haro | D.L 1057 | Profesional en Tesorería | "Saneamiento de Cierre Contable" | 08 y 09 de febrero de 2013 |
| 02 | Memorándum Nº 032-2013-AGN/OTA | Manuel Salvador Palomino Gutiérrez<br>Margarita Mercedes Chira Peña<br>Manuel Mariano Huasasquiche Julca | D.L 276<br>D.L 1057<br>D.L 1057 | Dir. Oficina de Personal<br>Encargada de Asistencia y Control – Ofic. Personal<br>Apoyo Técnico en Actividades de Bs. Social – Ofic. Personal | Regímenes Laborales de Funcionarios y Servidores Públicos | 15 y 16 de febrero de 2013 |
| 03 | Memorándum Nº 057-2013-AGN/OTA | Félix Romaní Ascona | D.L 1057 | Técnico en Reprografía | Encuadernación Artesanal | 01 al 27 de marzo de 2013 |
| 04 | Memorándum Nº 072-2013-AGN/OTA | Luz Giovanna López Eguizábal | D.L 276 | Técnico en Archivo IV | Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF | 23 y 24 de marzo de 2013 |
| 05 | Memorándum Nº 100-2013-AGN/OTA<br>Memorándum Nº 102-2013-AGN/OTA<br>Memorándum Nº 106-2013-AGN/OTA | Wendy Lesly Villanueva Díaz<br>Celsa Flor Ugas Heredia<br>Miriam Erika Fano Huapaya | D.L 1057<br>D.L 276<br>D.L 276 | Asistente de Director<br>Técnico Admin. III<br>Secretaria I | Cumbre Latinoamericana de Secretarias y Asistentes de Gerencia | 10 al 12 de abril de 2013 |
| 06 | Memorándum Nº 111-2013-AGN/OTA | Milagros Raquel Barrientos Juyo | D.L 1057 | Técnico en Digitación | Congreso Internacional de Secretarias | 17 al 19 de abril de 2013 |

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Al término del evento, los citados trabajadores deberán presentar un informe detallado de la capacitación recibida y su aplicabilidad en el ámbito de su competencia.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,**

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

C.P.C.C. Jorge Luis Quiroz Gomero
Director General
Oficina Técnica Administrativa